República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCION No. 2023025878 DE 13 de Junio de 2023
Por la cual se Autoriza un Procedimiento Sobre un Producto con Registro Sanitario

El Director de Alimentos y Bebidas del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre del 2012, con base en lo previsto por la ley 9a. de 1979, Decreto - Ley 019 de 2012, Ley 1755 de 2015, Resolución 2674 de 2013, Resolución 719 de 2015.

EXPEDIENTE: 20255366 **RADICACIÓN:** 20231041937 **FECHA:** 22/02/2023
REGISTRO SANITARIO: **RSA-0025857-2023** **VIGENCIA** 23/05/2028

ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. 2013022831 del 1 de Agosto de 2013, el INVIMA concedió la renovación del registro sanitario No. RSAX02I903, para el producto QUESOS FRESCOS VARIEDADES: QUESO CUAJADA FRESCO, BLANDO, SEMIGRASO; QUESO CUAJADA FRESCO SEMIBLANDO, SEMIGRASO; QUESO CAMPESINO FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO INDUSTRIAL COSTEÑO, SEMIDURO, GRASO, QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO; QUESO PERA FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO PERA FRESCO SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESILLO FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO RICOTTA, SEMIDURO, SEMIGRASO, QUESO MOZARELLA CON PIMIENTAS FRESCO SEMIDURO, GRASO; QUESO MOZARELLA CON FINAS HIERBAS, FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO MOZARELLA CON ESPECIAS ITALIANAS FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO MOZARELLA CHIMICHURRI FRESCO SEMIDURO, GRASO; QUESO SANWICH FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO SÁNDWICH SABOR CHEDDAR FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO GUAYABA FRESCO SEMIDURO GRASO. De la Marca LA FLORIDA, ARO, RICA, CARREFOUR, QUESALIA, SOON DELIVERY, EKONO, EXITO, TAEQ, SURTIMAX, CARULLA, ALKOSTO, MAXIMA TE CONVIENE, PREZUNIC, JBO MAS CALIDAD, JBO GOURMET, ENRIKO en la Modalidad de FABRICAR Y VENDER A favor de QUESOS LA FLORIDA S.A.S. con domicilio en CALI – VALLE.

Mediante Resolución No 2013028466 del 23 de Septiembre de 2013, el INVIMA autorizo La modificación del nombre del producto a QUESOS FRESCOS VARIEDADES: QUESO CUAJADA FRESCO, BLANDO, SEMIGRASO; QUESO CUAJADA FRESCO SEMIBLANDO, SEMIGRASO; QUESO CAMPESINO FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO INDUSTRIAL COSTEÑO, SEMIDURO, GRASO, QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO; QUESO PERA FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO PERA FRESCO SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESILLO FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO RICOTTA, SEMIDURO, SEMIGRASO, QUESO MOZZARELLA CON PIMIENTAS FRESCO SEMIDURO, GRASO; QUESO MOZZARELLA CON FINAS HIERBAS, FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO MOZZARELLA CON ESPECIAS ITALIANAS FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO MOZZARELLA CHIMICHURRI FRESCO SEMIDURO, GRASO; QUESO SANDWICH FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO SÁNDWICH SABOR CHEDDAR FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO GUAYABA FRESCO SEMIDURO GRASO.

Mediante Resolución No. 2013036013 del 3 de diciembre de 2013 el INVIMA autorizo 1. Adición de marca comercial a: MERCAMAS, COLSUBSIDIO

Mediante Resolución No. 2014035970 del 31 de octubre de 2014 el INVIMA autorizo 1. Cambio en la denominación del producto por adición de variedades quedando en adelante autorizada: QUESOS FRESCOS VARIEDADES: QUESO CUAJADA FRESCO, BLANDO, SEMIGRASO; QUESO CUAJADA FRESCO SEMIBLANDO, SEMIGRASO; QUESO CAMPESINO FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO INDUSTRIAL COSTEÑO, SEMIDURO, GRASO, QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO; QUESO PERA FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO PERA FRESCO SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESILLO FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO RICOTTA, SEMIDURO, SEMIGRASO, QUESO MOZZARELLA CON PIMIENTAS FRESCO SEMIDURO, GRASO; QUESO MOZZARELLA CON FINAS HIERBAS, FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO MOZZARELLA

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCION No. 2023025878 DE 13 de Junio de 2023
Por la cual se Autoriza un Procedimiento Sobre un Producto con Registro Sanitario

El Director de Alimentos y Bebidas del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre del 2012, con base en lo previsto por la ley 9a. de 1979, Decreto - Ley 019 de 2012, Ley 1755 de 2015, Resolución 2674 de 2013, Resolución 719 de 2015.

CON ESPECIAS ITALIANAS FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO MOZZARELLA CHIMICHURRI FRESCO SEMIDURO, GRASO; QUESO SANDWICH FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO SÁNDWICH SABOR CHEDDAR FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO GUAYABA FRESCO SEMIDURO GRASO, QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESADILLA; QUESO PERA FRESCO, SEMIDURO, GRASO RELLENO CON AREQUIPE, QUESO PERA FRESCO, SEMIDURO, GRASO RELLENO CON DULCE DE MORA; QUESO CREMA FRESCO, BLANDO, RICO EN GRASA; QUESO CREMA FRESCO, SEMIBLANDO, GRASO; QUESO CREMA FRESCO, BLANDO, SEMIGRASO; QUESO DOBLE CREMA FRESCO, SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO DOBLE CREMA FRESCO, SEMIDURO GRASO; QUESO CREMA FRESCO, SEMIBLANDO, RICO EN GRASA; QUESO CREMA FRESCO, SEMIBLANDO, SEMIGRASO; QUESO CREMA FRESCO, BLANDO, GRASO; QUESO CREMA FRESCO, SEMIDURO, GRASO.

Mediante Resolución N.º 2014037357 de fecha 12 de noviembre de 2014, el INVIMA autorizó la adición de la marca comercial: LATTI
Mediante Resolución No. 2015002449 de 27 de enero de 2015 el INVIMA revocó PARCIALMENTE la Resolución No. 2014037357 de fecha 12 de noviembre de 2014 en lo referente a la denominación del producto

Mediante Resolución N.º 2015016739 del 30 de Abril de 2015, el INVIMA Autorizó a QUESOS LA FLORIDA S.A.S. con domicilio en CALI - VALLE el agotamiento de etiquetas del producto QUESOS FRESCOS VARIEDADES: QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, SEMIGRASO tajado y en bloque; QUESO CAMPESINO FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO INDUSTRIAL COSTEÑO MOLIDO; QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO RECORTE; QUESILLO FRESCO, SEMIDURO, GRASO TAJADO Y EN BLOQUE, en su presentación comercial de 250g, 500g, 1000g, 2000g, 200g, 400g, 2500g, 500g marca(s) SURTIMAX, EXITO, CARULLA, MAXIMA TE CONVIENE, LA FLORIDA, MERCAMAS, presentan falencias conforme a lo establecido por la normatividad vigente en materia de rotulado en lo referente a cambio en denominación al eliminar la palabra TIPO del producto, otorgándole un término de seis(6) meses.
Mediante resolución No. 2018010671 DE 13 de marzo de 2018, El Invima Autorizo 1. Adición de marca comercial.

Mediante RESOLUCION Nro. 2019055338 de 5 de diciembre de 2019, el Invima autorizó 1. Cambio de la denominación del producto por la adición de nuevas variedades, quedando en adelante: Lo autorizado + QUESO PERA RELLENO DE BOCADILLO DE GUAYABA, FRESCO SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO PERA RELLENO DE BOCADILLO DE MORA, FRESCO, SEMIDURO SEMIGRASO; QUESO PERA RELLENO DE AREQUIPE, FRESCO, FRESCO SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO PERA, FRESCO DE PASTA HILADA, SEMIDURO, SEMIGRASO; PALITOS DE QUESO PERA FRESCO, SEMIDURO, SEMIGRASO. EN CONSECUENCIA, CAMBIA LA COMPOSICION DEL PRODUCTO POR LA ADICION DE LAS VARIEDADES: QUESO PERA RELLENO DE BOCADILLO DE GUAYABA, FRESCO SEMIDURO, SEMIGRASO: leche semidescremada, bocadillo (pulpa de guayaba y azúcar), sal, cultivos lácticos. Contiene caseína y lactosa como componentes naturales de la leche. QUESO PERA RELLENO DE BOCADILLO DE MORA, FRESCO, SEMIDURO SEMIGRASO: leche semidescremada, bocadillo (pulpa de mora y azúcar), sal, cultivos lácticos y cuajo. Contiene caseína y lactosa como componentes naturales de la leche. QUESO PERA RELLENO DE AREQUIPE, FRESCO, FRESCO SEMIDURO, SEMIGRASO: leche semidescremada, arequipe (leche entera y azúcar), sal, cultivos lácticos y cuajo. Contiene caseína y lactosa como componentes naturales de la leche. QUESO PERA, FRESCO DE PASTA HILADA, SEMIDURO, SEMIGRASO: leche semidescremada, sal, cultivos lácticos, cuajo. Contiene caseína y lactosa como componentes naturales de la leche. PALITOS DE QUESO PERA FRESCO,

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCION No. 2023025878 DE 13 de Junio de 2023
Por la cual se Autoriza un Procedimiento Sobre un Producto con Registro Sanitario

El Director de Alimentos y Bebidas del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre del 2012, con base en lo previsto por la ley 9a. de 1979, Decreto - Ley 019 de 2012, Ley 1755 de 2015, Resolución 2674 de 2013, Resolución 719 de 2015.

SEMIDURO, SEMIGRASO: leche semidescremada, sal, cultivos lácticos, cuajo. Contiene caseína y lactosa como componentes naturales de la leche.

Mediante Resolución N.º 2020028226 del 26 de agosto de 2020, el INVIMA Autorizó 1. Adición de marca comercial, quedando en adelante: LA FLORIDA, ARO, RICA, CARREFOUR, QUESALIA, SOON DELIVERY, EKONO, EXITO, TAEQ, SURTIMAX, CARULLA, ALKOSTO, MAXIMA TE CONVIENE, PREZUNIC, JBO MAS CALIDAD, JBO GOURMET, ENRIKO, MERCAMAS, COLSUBSIDIO, LATTI, FRESCAMPO, SUPERPRECIO, BALTAZAR. 2. Adición de nombre del producto

Mediante Resolución N.º 2021005374 del 23 de febrero de 2021, el INVIMA Autorizó 1. Cambio en la denominación del producto.
Que mediante Resolución No. 2021045198 de fecha 8 de octubre de 2021 1. Cambio de Ubicación del Titular y Fabricante del Registro Sanitario QUESOS LA FLORIDA S.A.S, domiciliado en adelante en la Carrera 9 Norte No. 52 - 130 BODEGA 8 DE CALI - VALLE DEL CAUCA. 2. Adición de Fabricantes a: QUESOS LA FLORIDA S.A.S, Con Domicilio en la CARRERA 3 No. 4 - 65 PUERTO RICO CAQUETÁ y QUESOS LA FLORIDA S.A.S con domicilio en la CALLE 71 A No. 50 - 16 BOGOTA D.C. 3. Adición de Envasador a: QUESOS LA FLORIDA S.A.S, domiciliado en adelante en la Carrera 9 Norte No. 52 - 130 BODEGA 8 DE CALI - VALLE DEL CAUCA QUESOS LA FLORIDA S.A.S, Con Domicilio en la CARRERA 3 No. 4 - 65 PUERTO RICO CAQUETÁ y QUESOS LA FLORIDA S.A.S con domicilio en la CALLE 71 A No. 50 - 16 BOGOTA D.C. 4. Cambio de Modalidad del registro sanitario quedando en adelante en la FABRICAR, ENVASAR Y VENDER.

Que mediante Resolución No. 2021055201 de fecha 10 de diciembre de 2021 el Invima autorizó 1. Adición de presentación comercial: Se adiciona la siguiente presentación conjunta: COMBO SANDWICH JAMON Y QUESO 400 gramos, compuesta por: Jamón de Cerdo Especial x 200 g con Registro Sanitario RSAV01I20905. Queso fresco de pasta hilada semiduro graso x 200 g con registro sanitario RSAX02I903.

Mediante resolución N° 2023001303 de fecha de 18 de enero de 2023, el INVIMA autorizó MODIFICAR La Resolución que concedió Registro Sanitario No. RSAX02I903, a favor de TITULAR(ES): QUESOS LA FLORIDA S.A.S. con domicilio en CALI - VALLE, En el sentido de autorizar: 1. Adición de la marca comercial: "MERKADO". 2.Cambio de nombre por adición de variedad quedando autorizado: QUESOS FRESCOS VARIEDADES: QUESO CUAJADA FRESCO, BLANDO, SEMIGRASO; QUESO CUAJADA FRESCO SEMIBLANDO, SEMIGRASO; QUESO CAMPESINO FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO INDUSTRIAL COSTEÑO, SEMIDURO, GRASO, QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO; QUESO PERA FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO PERA FRESCO SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESILLO FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO RICOTTA, SEMIDURO, SEMIGRASO, QUESO MOZZARELLA CON PIMIENTAS FRESCO SEMIDURO, GRASO; QUESO MOZZARELLA CON FINAS HIERBAS, FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO MOZZARELLA CON ESPECIAS ITALIANAS FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO MOZZARELLA CHIMICHURRI FRESCO SEMIDURO, GRASO; QUESO SANDWICH FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO SÁNDWICH SABOR CHEDDAR FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO GUAYABA FRESCO SEMIDURO GRASO, QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESADILLA; QUESO PERA FRESCO, SEMIDURO, GRASO RELLENO CON AREQUIPE, QUESO PERA FRESCO, SEMIDURO, GRASO RELLENO CON DULCE DE MORA; QUESO CREMA FRESCO, BLANDO, RICO EN GRASA; QUESO CREMA FRESCO, SEMIBLANDO, GRASO; QUESO CREMA FRESCO, BLANDO, SEMIGRASO; QUESO DOBLE CREMA FRESCO, SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO DOBLE CREMA FRESCO,

RESOLUCION No. 2023025878 DE 13 de Junio de 2023
Por la cual se Autoriza un Procedimiento Sobre un Producto con Registro Sanitario

El Director de Alimentos y Bebidas del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre del 2012, con base en lo previsto por la ley 9a. de 1979, Decreto - Ley 019 de 2012, Ley 1755 de 2015, Resolución 2674 de 2013, Resolución 719 de 2015.

SEMIDURO GRASO; QUESO CREMA FRESCO, SEMIBLANDO, RICO EN GRASA; QUESO CREMA FRESCO, SEMIBLANDO, SEMIGRASO; QUESO CREMA FRESCO, BLANDO, GRASO; QUESO CREMA FRESCO, SEMIDURO, GRASO; - QUESO PERA RELLENO DE BOCADILLO DE GUAYABA, FRESCO SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO PERA RELLENO DE BOCADILLO DE MORA, FRESCO, SEMIDURO SEMIGRASO; QUESO PERA RELLENO DE AREQUIPE, FRESCO , FRESCO SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO PERA, FRESCO DE PASTA HILADA, SEMIDURO, SEMIGRASO; PALITOS DE QUESO PERA FRESCO, SEMIDURO, SEMIGRASO. QUESO MOZZARELLA VETEADO FRESCO, SEMIDURO, GRASO, QUESO FIESTA FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO TIPO PARMESANO MADURO, DURO, GRASO; QUESO TIPO PARMESANO MADURO, DURO, SEMIGRASO; QUESO SANDWICH TIPO CHEEDAR FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO SIETE CUEROS FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO MOZZARELLA FOOD SERVICE FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO MOZZARELLA PIZZA CHEESE FRESCO, SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO SANDWICH TIPO CHEDDAR FRESCO, SEMIDURO, GRASO, 3.Ajuste en la composición del producto Se presenta cambio en la composición en la variedad Queso Doble Crema Fresco, Semiduro, Graso; se retira (cloruro de calcio) quedando autorizado: QUESO DOBLE CREMA FRESCO, SEMIDURO, GRASO: leche entera, acidulante (ácido acético), cloruro de sodio (sal de mesa), enzima (cuajo). Se adiciona la composición de las nuevas variedades: QUESO MOZZARELLA FOOD SERVICE FRESCO, SEMIDURO, GRASO: Leche entera, acidulante (ácido cítrico), cloruro de sodio (sal de mesa), enzima (cuajo). QUESO MOZZARELLA PIZZA CHEESE FRESCO, SEMIDURO, SEMIGRASO: Leche semidescremada, acidulante (ácido acético), cloruro de sodio (sal de mesa), enzima (cuajo). QUESO SANDWICH TIPO CHEDDAR FRESCO, SEMIDURO, GRASO: Leche entera, acidulante (ácido cítrico), cloruro de sodio (sal de mesa), colorante (annato), sabor idéntico cheddar, enzima (cuajo).

Que mediante Resolución Nro. 2023021478 del 23 de Mayo de 2023 el Invima concedió REGISTRO SANITARIO No.: RSA-0025857-2023 VIGENTE HASTA: 2028/05/23 EXPEDIENTE: 20255366 RADICACION: 20231134483 MODALIDAD: FABRICAR Y VENDER PRODUCTO: QUESOS FRESCOS VARIEDADES: QUESO CUAJADA FRESCO, BLANDO, SEMIGRASO; QUESO CUAJADA FRESCO SEMIBLANDO, SEMIGRASO; QUESO CAMPESINO FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO CAMPESINO FRESCO SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO INDUSTRIAL COSTEÑO FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO QUESILLO FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO, GRASO; QUESO CREMA FRESCO, SEMIBLANDO, SEMIGRASO; QUESO CREMA FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO DOBLE CREMA FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO, GRASO; QUESO DOBLE CREMA FRESCO DE PASTA HILADA, SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO DOBLE CREMA FOOD SERVICE FRESCO DE PASTA HILADA, SEMIDURO, GRASO; QUESO DOBLE CREMA FOOD SERVICE FRESCO DE PASTA HILADA, SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO PERA, FRESCO DE PASTA HILADA, SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO PERA RELLENO DE BOCADILLO DE GUAYABA FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO SEMIGRASO; QUESO PERA DE PASTA HILADA RELLENO DE DULCE DE MORA FRESCO,SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO PERA RELLENO DE AREQUIPE FRESCO SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO VETEADO FRESCO DE PASTA HILADA, SEMIDURO, GRASO; QUESO VETEADO FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO SEMIGRASO; QUESO SIETE CUEROS FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO SIETE CUEROS FRESCO, SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO MOZZARELLA FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO, GRASO; QUESO MOZZARELLA FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO MOZZARELLA CON TRES PIMIENTAS FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO MOZZARELLA CON FINAS HIERBAS FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO MOZZARELLA CON ESPECIAS ITALIANAS FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO MOZZARELLA CHIMICHURRI FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO,

RESOLUCION No. 2023025878 DE 13 de Junio de 2023
Por la cual se Autoriza un Procedimiento Sobre un Producto con Registro Sanitario

El Director de Alimentos y Bebidas del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre del 2012, con base en lo previsto por la ley 9a. de 1979, Decreto - Ley 019 de 2012, Ley 1755 de 2015, Resolución 2674 de 2013, Resolución 719 de 2015.

SEMIGRASO; QUESO MOZZARELLA FOOD SERVICE FRESCO DE PASTA HILADA, SEMIDURO, GRASO;QUESO MOZZARELLA FOOD SERVICE FRESCO DE PASTA HILADA, SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO MOZZARELLA PIZZA CHEESE FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO, SEMIGRASO; QUESO FIESTA FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO SANDWICH FRESCO, SEMIDURO, GRASO; QUESO SÁNDWICH SABOR CHEDDAR FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO, GRASO; QUESO TIPO CHEDDAR, FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO, GRASO; MEZCLA DE QUESOS: QUESO MOZZARELLA Y QUESO TIPO CHEDDAR FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO GRASO; MEZCLA DE QUESOS: QUESO MOZZARELLA Y QUESO TIPO CHEDDAR FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO SEMIGRASO; MIX MEXICANO: QUESO MOZZARELLA Y QUESO TIPO CHEDDAR FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO GRASO; MIX MEXICANO: QUESO MOZZARELLA Y QUESO TIPO CHEDDAR FRESCO DE PASTA HILADA SEMIDURO SEMIGRASO, MARCA: MÁXIMA TE CONVIENE; MERCAMÁS; ÉXITO; CARULLA; SURTIMAX; EKONO; TAEQ; COLSUBSIDIO; MERKADO; ARO; BALTAZAR; LATTI; BRISTRÓ; ZARZAL; EL ZARZAL, LA FLORIDA; ALKOSTO; PRESENTACION COMERCIAL: DESDE 15 g HASTA 20.000 g, TITULAR(ES): QUESOS LA FLORIDA S.A.S. con domicilio en CALI - VALLE, FABRICANTE(S): QUESOS LA FLORIDA S.A.S. Ubicado en la Carrera 3 No 4-65, Puerto Rico- Caquetá , con domicilio en PUERTO RICO - CAQUETA, QUESOS LA FLORIDA S.A.S. Ubicado en la CALLE 71 A No. 50 - 16 , con domicilio en BOGOTA - D.C., QUESOS LA FLORIDA S.A.S. Ubicado en la KR 9 NORTE # 52 - 130 BG 8, con domicilio en CALI - VALLE,

Que mediante escrito número 20231041937 radicado el 22/02/2023, el Señor SERGIO ROBERTO CABRERA TORRES, actuando en calidad de Representante legal y/o apoderado , presentó solicitud de agotamiento de etiquetas, en lo referente que en las etiquetas actuales del producto QUESOS FRESCOS **MARCA LA FLORIDA**: Variedad QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO (Tajado: 250 g; 400 g, 600 g, 2500 g; Bloque 450 g, 2500 g); Variedad QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Snack Palitos de Queso Mozzarella 30g; empaque secundario 180g; Mozzarella rayado 300 g; Tajado 200 g; 400 g; 500 g; 1000 g; 2500 g; Bloque 250 g; 400 g; 750 g; 1000 g; 2500 g.); Variedad QUESILLO FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Tajado 250 g; 400 g; 500 g; 1000 g; Bloque 250 g; 450 g; 1000 g.) Variedad QUESO INDUSTRIAL COSTEÑO SEMIDURO, GRASO (Molido 250 g; 300 g; 400 g; 1000 g; 5000 g; Bloque 250 g; 400 g; 1000 g.); Variedad QUESO SANDWICH TIPO CHEEDAR FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Tajado 250 g; 500 g.). **MARCA ALKOSTO:** Variedad QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO (Tajado; 1000 g; 2500 g; Bloque 2500 g.); Variedad QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Tajado 750 g; Bloque 750 g; 2500 g.). **MARCA BALTAZAR:** Variedad QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO (Tajado 400 g.); Variedad QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Bloque 300 g.). **MARCA COLSUBSIDIO:** Variedad QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Bloque 400 g.); Variedad QUESILLO FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Bloque 400 g.). **MARCA ARO:** Variedad QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO (Tajado: 300 g; 700 g; 1000 g; 2500 g; Bloque 300 g, 700 g; 1000 g; 2500 g.); Variedad QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Tajado 300 g; 400 g; 700 g; Bloque 300 g; 400 g; 700 g; 1000 g.); QUESILLO FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Tajado 300 g; 400 g; 700 g; 1000 g; Bloque 300 g; 400 g; 700 g.). **MARCA MAXIMA:** Variedad QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO (Tajado: 500 g; 1000 g; Bloque 1000 g; 2000 g.). **Marca MERCAMAS:** Variedad QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO (Tajado: 400 g.); Variedad QUESILLO FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Tajado 250 g; 400 g; 1000 g.); Variedad QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Tajado 400 g.) marca(s) **LA FLORIDA, ALKOSTO, BALTAZAR, COLSUBSIDIO, ARO, MAXIMA, MERCAMAS,** por falencias conforme a lo establecido por la normatividad vigente en materia de rotulado por ajuste de la información nutricional por cambio normativo a la Resolución 810 de 2021 y 2492 de 2022.

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCION No. 2023025878 DE 13 de Junio de 2023
Por la cual se Autoriza un Procedimiento Sobre un Producto con Registro Sanitario

El Director de Alimentos y Bebidas del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre del 2012, con base en lo previsto por la ley 9a. de 1979, Decreto - Ley 019 de 2012, Ley 1755 de 2015, Resolución 2674 de 2013, Resolución 719 de 2015.

CONSIDERANDO

Que una vez evaluada la petición allegada, se pudo constatar que esta no contraviene lo dispuesto en la Resolución 2016028087 de fecha 26/07/2016, "Por la cual se establecen los lineamientos para la autorización de agotamiento de existencias de etiquetas y uso de adhesivos en alimentos", Resolución 810 de 2021 *"Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados o empacados para consumo humano"* y Artículo 6 de la Resolución 2492 de 2022 *"por la cual se modifican los artículos 2°, 3°, 16, 25, 32, 37 y 40 de la Resolución 810 de 2021, mediante el cual se fijan las pautas sobre las etiquetas, empaques y rótulos, el uso de adhesivo y autorización de agotamiento de empaques* y Resolución 254 de 2023 *"Por la cual se corrige un yerro en la Resolución 2492 de 2022 modificatoria de la Resolución 810 de 2021"*.

Que el interesado allega la respectiva documentación técnico/legal, para acceder a lo solicitado y en consecuencia este Instituto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a QUESOS LA FLORIDA S.A.S. con domicilio en CALI - VALLE el agotamiento de etiquetas del producto QUESOS FRESCOS **MARCA LA FLORIDA**: Variedad QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO (Tajado: 250 g; 400 g, 600 g, 2500 g; Bloque 450 g, 2500 g); Variedad QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Snack Palitos de Queso Mozzarella 30g; empaque secundario 180g; Mozzarella rayado 300 g; Tajado 200 g; 400 g; 500 g; 1000 g; 2500 g; Bloque 250 g; 400 g; 750 g; 1000 g; 2500 g.); Variedad QUESILLO FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Tajado 250 g; 400 g; 500 g; 1000 g; Bloque 250 g; 450 g; 1000 g.) Variedad QUESO INDUSTRIAL COSTEÑO SEMIDURO, GRASO (Molido 250 g; 300 g; 400 g; 1000 g; 5000 g; Bloque 250 g; 400 g; 1000 g.); Variedad QUESO SANDWICH TIPO CHEEDAR FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Tajado 250 g; 500 g.). **MARCA ALKOSTO:** Variedad QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO (Tajado; 1000 g; 2500 g; Bloque 2500 g.); Variedad QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Tajado 750 g; Bloque 750 g; 2500 g.). **MARCA BALTAZAR:** Variedad QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO (Tajado 400 g.); Variedad QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Bloque 300 g.). **MARCA COLSUBSIDIO:** Variedad QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Bloque 400 g.); Variedad QUESILLO FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Bloque 400 g.). **MARCA ARO:** Variedad QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO (Tajado: 300 g; 700 g; 1000 g; 2500 g; Bloque 300 g, 700 g; 1000 g; 2500 g.); Variedad QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Tajado 300 g; 400 g; 700 g; Bloque 300 g; 400 g; 700 g; 1000 g.); QUESILLO FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Tajado 300 g; 400 g; 700 g; 1000 g; Bloque 300 g; 400 g; 700 g.). **MARCA MAXIMA:** Variedad QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO (Tajado: 500 g; 1000 g; Bloque 1000 g; 2000 g.). **Marca MERCAMAS:** Variedad QUESO DOBLE CREMA FRESCO SEMIDURO, GRASO (Tajado: 400 g.); Variedad QUESILLO FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Tajado 250 g; 400 g; 1000 g.); Variedad QUESO MOZZARELLA FRESCO, SEMIDURO, GRASO (Tajado 400 g.)

marca(s) LA FLORIDA, ALKOSTO, BALTAZAR, COLSUBSIDIO, ARO, MAXIMA, MERCAMAS, por falencias conforme a lo establecido por la normatividad vigente en materia de rotulado establecida en la Resolución 810 de 2021, 2492 de 2022 y 254 de 2023, otorgándole un término hasta el 14 de junio de 2024.

ARTICULO SEGUNDO: El término citado en el Artículo Primero de la presente resolución, hace referencia al tiempo durante el cual el producto puede ser comercializado con la etiqueta suministrada al momento de la solicitud para agotamiento radicada con el número 20231041937

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCION No. 2023025878 DE 13 de Junio de 2023
Por la cual se Autoriza un Procedimiento Sobre un Producto con Registro Sanitario

El Director de Alimentos y Bebidas del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre del 2012, con base en lo previsto por la ley 9a. de 1979, Decreto - Ley 019 de 2012, Ley 1755 de 2015, Resolución 2674 de 2013, Resolución 719 de 2015.

radicado el 22/02/2023. Por tal razón, una vez se agote el plazo concedido, las etiquetas con las que se comercialice el producto deben cumplir cabalmente con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, 810 de 2021, 2492 de 2022 y 254 de 2023 expedidas por el Ministerio de la Protección Social, o los reglamentos que la modifiquen, sustituyan o adicionen.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede únicamente el Recurso de Reposición, que deberá interponerse ante el DIRECTOR TECNICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA, dentro de los) DIEZ (10) días siguientes a su notificación, en los términos señalados en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Se expide en Bogotá D.C., el 13 de Junio de 2023
Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

CARLOS ALBERTO ROBLES COCUYAME
DIRECTOR TECNICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Proyectó: ANGELA MARIETA RODRIGUEZ LORA Legal jmedinar, coordinador Angela Rueda, reviso Nubia Martínez

Signature Not Verified
Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ROBLES COCUYAME
Fecha: 2023/06/13 16:51:13 COT
Razón: Invima
Locación: BOGOTA D.C., Colombia